

## FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

**HERNAN DARIO ALZATE SEPULVEDA**

B. CARGO

**DIRECTOR GENERAL INM (Instituto Nacional de Metrología)**

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA**

D. CIUDAD Y FECHA

**BOGOTÁ D.C. – 2013-11-28**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION

**2012-03-01**

F. CONDICION DE LA PRESENTACION

**RETIRO SEPARACION DEL CARGO**

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION

**2013-11-11**

### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

En un todo de acuerdo con la Ley 951:2005, la Resolución Orgánica 5674 de 24 de junio de 2005 de la Contraloría General de la Republica y la Circular de la Contraloría General de la República 11 de 2006, se presenta el siguiente Informe sobre la gestión adelantada como Director General del Instituto Nacional de Metrología en el periodo comprendido entre el 2012-03-01 y el 2013-11-11.

Adicional a este informe y de acuerdo a las indicaciones de la oficina de Control Interno del INM se entregó un Acta al Culminar la Gestión en formato Excel (email de fecha 2013-12-02 dirigido a la Oficina de Control Interno del INM, a la Dra. Sandra Lucia López), en cumplimiento a la Resolución Orgánica 6445 de 2012, en su artículo 7º, numeral 3.

A continuación se presenta los principales logros alcanzados durante el 2012, en desarrollo de lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 “Prosperidad para todos”, el Plan Estratégico Sectorial (PES) 2010-2014, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2022 y el plan de acción 2012, en los cuales se concretaron los compromisos, actividades y productos esperados que apuntan a dar cumplimiento a los objetivos previstos:

La Dirección General en acompañamiento con sus áreas misionales y de apoyo resalta los siguientes **logros obtenidos durante el año 2012:**

- Vinculación de personal: La planta aprobada inicialmente fue de cincuenta (50) cargos, según Decreto 4888 de 2011, la cual se incorporó de manera gradual durante el 2012 habiendo provisto 49 cargos, y quedó la vacante, (1) cargo de libre nombramiento y remoción, de Asesor de Control Interno Código 1020 Grado 12, dado que era un cargo de nombramiento por parte de la Presidencia de la Republica a donde se envió la información pertinente para su selección y nombramiento posterior por parte de ella.
- Gestión para obtener recursos de inversión en la vigencia 2012: a través de la modificación a la Ley de presupuesto 2012: Se obtuvieron recursos presupuestales por un monto de \$ 808 millones, ejecutándose el 99.5% de los mismos.
- Recursos propios: El INM de marzo a diciembre 2012 logro una generación de recursos propios por \$ 1.134,4 Millones, fruto de los servicios que presta el INM de Calibración, Capacitación y Asistencia Técnica a la ciudadanía en general, cumpliendo con el objetivo de fomentar la metrología industrial, resaltando como precedente que la división de metrología cuando dependía de la SIC venia generando históricamente \$ 900 Millones anuales
- Ampliación Planta Personal INM: Se gestionó el rediseño de ampliación de planta del INM, para alcanzar en la vigencia 2013 un número de 110 funcionarios con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales. Aprobación de planta mediante decreto No. 2705 del 27 de diciembre de 2012. Para el logro de este punto se gestionó ante DNP y Minhacienda la apropiación de los recursos que respaldan esta ampliación de planta.
- Congreso Internacional de Metrología: El INM organizo y ejecuto en el marco del proyecto de asistencia técnica al comercio el primer congreso internacional de metrología en Colombia
- Laboratorio Metrología Química: Se inauguró y se puso en funcionamiento el primer laboratorio de metrología química en Colombia, para las magnitudes de PH y Conductividad Electrolítica. Los equipos para este Laboratorio fueron Donados por la Unión Europea, a traves del Proyecto de Asistencia Técnica al Comercio.
- Cooperación internacional: La Dirección General gestiona las visitas de expertos internacionales a través del proyecto de asistencia técnica al comercio (Unión Europea), así como también con el KRISS de Korea, el PTB de Alemania, NRC (Canadá), CENAM (México), INMETRO (Brasil) e INTI (Argentina).
- Foros Internacionales: Asistencia a la Reunión de Planificación y a la Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología –SIM, Visita al BIPM en Francia, en conjunto con la dirección de regulación del Ministerio, para gestionar la membresía del Instituto a esa organización, de acuerdo a la LEY 1512 del seis (6) de febrero de 2012 por medio de la cual se aprueba la Convención del Metro. Coordinación entre los Organismos Nacionales de Acreditación e Institutos Nacionales de Metrología de la Región Andina CAN, Presentación de propuestas respecto: Ensayos de Aptitud, Comparaciones, Evaluaciones de Pares, Entrenamientos, Asistencia Técnica entre INM y ANDIMET.
- Participación activa en las reuniones del SIM: Reunión Consejo y QSTF en Quito 2012, Asamblea General 2012 en Costa Rica (Logro de la Sede en Colombia para la AG del 2014), reunión Consejo y QSTF en Paraguay 2013
- Coordinación de la Red Colombiana de Metrología-RCM: El INM asumió la coordinación de la RCM, donde se han realizado reuniones con las subredes, el DNP, y se desarrolló un portal WEB para la RCM, se realizaron 36 visitas de evaluación Metrológica a laboratorios de la RCM en varias regiones del país
- Lanzamiento INM: Se organizó el lanzamiento del INM, el día 2 de noviembre con la participación del Sr. Ministro Sergio Diazgranados y otras personalidades del sector gobierno
- Se realizaron gestiones para establecer convenios o memorandos de entendimiento con diferentes instituciones como: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y Ministerio de Comercio, industria y Turismo.
- Se participó en el primer Foro del subsistema Nacional de Calidad, realizado por la Universidad Agraria de Colombia (UNIAGRARIA), en alianza con el Organismo Nacional de Colombia (ONAC).
- Participación Internacional: Atendiendo lo establecido como responsabilidad de la Dirección general en la representación y participación Internacional del país en los escenarios que se requieran, llevando a cabo las siguientes actividades en esta materia:
  - Se participó en la conmemoración de los 125 años del PTB de Alemania (Instituto Nacional de Metrología de la República Federal de Alemania - Physikalisch-Technische Bundesanstalt), logrando:
    - Proyectar la continuidad en la cooperación técnica a través del proyecto de asistencia técnica al comercio de la Unión Europea para el INM y la Red Colombiana de Metrología (RCM).
    - Elaboración de borrador de entendimiento para el Convenio interinstitucional con el instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología - INMETRO de Brasil.
    - Incorporar al INM, en el proyecto de la región andina que dirige el PTB de Alemania para las mediciones de flujo y las características químicas de Gas Natural.

- Se participó en la reunión de planeamiento del Sistema Interamericano de Metrología - SIM en Quito - Ecuador, gestionando por medio de ésta la vinculación y participación continua en los diferentes grupos técnicos de trabajo del SIM.

La Dirección General en acompañamiento con sus áreas misionales y de apoyo resalta los siguientes **logros obtenidos durante el año 2013:**

- Participación en proyectos Internacionales con el PTB de Alemania: a)- **Proyecto: “Cooperación Triangular Metrología en Gas Natural en América Latina”**; b)- **Proyecto: CAN-PTB “Fomento coordinado de la Infraestructura de la Calidad (IC) en la Región Andina”**,
- Pago y registro del INM como miembro del BIPM (Bureau Internacional de Pesas y Medidas) y Firma del acuerdo de reconocimiento mutuo (MRA-CIPM) (BIPM) **(15 de mayo 2013)**.
- Oficialización de los Patrones Nacionales de Medida, mediante **Resolución 41242 de Julio del 2013 “Por el cual se oficializan los Patrones Nacionales de Medición y se deja sin efecto la Resolución número 37680 del 2013”**, expedida por la SIC – Superintendencia de Industria y Comercio.
- aportes brindados para la modificación del Decreto 2269 de 1993 “Por el cual se organiza el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología”
- Gestiones para el reconocimiento del INM ante COLCIENCIAS como **Centro de Desarrollo Tecnológico y de Innovación** y para ello los documentos requeridos fueron Radicados en el aplicativo de COLCIENCIAS el pasado 21 de mayo.
- Aprobación en el Quality System Task Force – QSTF del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) en Santiago de Querétaro, México, del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del INM que soporta las Capacidades de Medición y Calibración (CMC), de seis (6) magnitudes: Masa, Presión, Tiempo, Frecuencia, Temperatura y Humedad Relativa, lo que constituye un paso importantísimo para el reconocimiento internacional del INM.

Dando cumplimiento a la función No. 9 para Dirección General del Decreto 4175 de 2011 sobre “*Celebrar contratos y convenios, y promover y ejecutar programas de cooperación técnica nacional e internacional en materia metrológica que se requieran para el desarrollo de sus funciones con gobiernos. Instituciones. Organismos y empresas tanto nacionales como extranjeras, en coordinación con las autoridades competentes en la materia*”.

Desde el 2012 y en el transcurso del 2013 el Director Ing. Hernán Darío Álzate Sepúlveda ha procurado gestionar reuniones con los directores de distintas instituciones nacionales para establecer convenios o memorandos de entendimiento en temas de apoyo interinstitucional tanto a nivel técnico como de formación científica, así:

- Convenio Interadministrativo Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM). Firmado el **Septiembre 25 de 2012 vigencia hasta el 25 de Septiembre de 2014**.  
Bajo el marco de este convenio en el 2013 se han desarrollado reuniones entre el Ing. Álzate y el Superintendente Delegado para Metrología Legal Dr. Alejandro Giraldo, en temas de ayudas técnicas tales como el diseño y adecuación de los laboratorios de pruebas de Metrología Legal.
- Convenio Marco de Cooperación Universidad Nacional de Colombia – INM, firmado con el objetivo de fomentar la formación, investigación, extensión y prestación de servicios de metrología científica e industrial. Firmado el **16 de Septiembre de 2013 vigencia hasta el 16 de Septiembre del 2018**.
- Convenio Marco Confatolima - INM, firmado con el objetivo de difundir la cultura metrológica a nivel nacional. Firmado el **28 de Octubre de 2013 vigencia hasta el 27 de Octubre del 2014**.
- Convenio Marco de Cooperación, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, INM, con el objetivo de realizar acciones conjuntas en temas de interés recíproco en las áreas de capacitación, asesoramiento, asistencia técnica, y fortalecimiento de la competencia técnica en metrología, evaluación de la conformidad y acreditación, que permitan su difusión y promoción. Aprobado por ambas entidades el 1 de Octubre de 2013. Firmado el **11 de Noviembre de 2013 con vigencia hasta el 11 de Noviembre de 2018**.

### 3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

El Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el periodo comprendido entre el 2012-03-01 y 2013-11-11 se encuentra en el archivo Excel entregado en medio magnetico, no obstante relaciono los datos reportados así:

#### A Recursos Financieros:

RECURSOS FINANCIEROS (Registre las cifras EN PESOS)																
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68
VIGENCIA	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO	INGRESOS OPERACIONALES	GASTOS OPERACIONALES	COSTOS DE VENTA Y	RESULTADO OPERACIONAL	INGRESOS EXTRAORDINARI	GASTOS EXTRAORDINARI	RESULTADO NO OPERACIONAL	RESULTADO NETO	OBSERVACIONES
2012	8.009.922.470	429.783.297	7.580.139.173	787.575.005	787.575.005	0	7.222.347.465	5.204.064.172	5.226.940.594	0	-22.876.422	28.109.340	469.552	27.639.788	4.763.366	Cifras del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2012
2013	25.213.420.603	2.548.279.565	22.665.141.038	1.391.075.401	1.391.075.401	0	19.090.885.144	11.862.097.243	7.136.688.955	0	4.725.408.288	0	0	0	4.725.408.288	Cifras al 12 de noviembre de 2013 con cierre a octubre de 2013.

#### B. Bienes Muebles e Inmuebles:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Registre las cifras EN PESOS)												
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52
VIGENCIA	TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA Y	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPOS DE	MUEBLES, ENSERES	BIENES MUEBLES	REDES, LÍNEAS Y	PLANTAS, DUCTOS Y	OTROS CONCEPT	OBSERVACIONES
2013	3.366.670.000	8.370.588.800	865.000.000	9.613.884.728		873.369.667	438.583.836	0			506.203.363	

#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

Al inicio de la Gestión se contaba con una planta de personal de 50 funcionarios, aprobada por el decreto 4888 de 2011 *“Por el cual se modifica la planta de personal del INM y se dictan otras disposiciones”*, luego a finales del año 2012 se aprobó la ampliación de la planta en 60 funcionarios más, según decreto 2705 de 2012 *“Por el cual se modifica la planta de personal del INM y se dictan otras disposiciones”*, de esta manera se completó una Planta aprobada de 110 funcionarios de los cuales 12 son directivos de LNR – Libre Nombramiento y Remoción y 98 son funcionarios de carrera de Planta Globalizada.

A 7 de febrero de 2013 se contaba con 49 funcionarios vinculados, los cuales correspondían a la Planta de 50 funcionarios autorizada mediante el Decreto 4888 de 2011 y Con base en la adición efectuada mediante el Decreto 2705 de diciembre de 2012 fueron aprobados 60 cargos adicionales que se han provisto de manera gradual, llevando a cabo los procesos y procedimientos establecidos en la entidad y la normatividad vigente para el tema:

A 11 de noviembre de 2013, están pendientes de provisión 4 empleos así:

- Profesional Especializado 2028-22
- Profesional Universitario 2044-03
- Técnico Operativo 3132-13
- Conductor Mecánico 4103-13

Se encuentra en encargo el Cargo de Subdirector código 0040 grado 020 de la Subdirección de Metrología Física y en Comisión para desempeñar Cargo de Libre Nombramiento y Remoción los de Subdirector de Metrología Química y Biomedicina y de Innovación y Servicios Tecnológicos.

#### 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación se relacionan, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el período comprendido entre el 2012-03-01 y 2013-11-11, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

##### Proyectos de Inversión 2012

En el inicio de su operación el INM, no contaba con apropiación de recursos presupuestales vía proyectos de inversión para la vigencia 2012, no obstante y a la luz del Decreto 2260 del 2 de noviembre de 2012, por el cual se liquidó la Ley 1587 de este mismo año que decretó las modificaciones al presupuesto general de la nación fue posible obtener recursos para dos (2) de nuestros proyectos de inversión, por un monto de ochocientos ocho millones de pesos (\$808.000.000), los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO	MONTO APROBADO (\$)	% EJECUTADO
Adquisición, dotación y mantenimiento de equipos para los laboratorios del Instituto Nacional de Metrología en Bogotá	749.700.000	100%
Adecuación, modernización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto Nacional de Metrología	58.300.000	94%

## Proyectos de Inversión 2013

Para el 2013 se lograron obtener recursos para cuatro (4) proyectos de inversión, por un monto de seis mil ochenta y cinco millones de pesos (\$6.085.000.000), los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

### DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2013

PROGRAMA	APROPIACIÓN (MILLONES DE \$)
ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	1.100
ADQUISICIÓN DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA EN BOGOTA	3.010
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE METROLOGÍA	790
ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA EN BOGOTA	1185
<b>Total</b>	<b>6.085</b>

Adicional a los Proyectos de Inversión relacionados, en cuanto a programas, estudios y proyectos, tenemos que se trabajaron los siguientes temas: La planeación institucional; Plan Estratégico Sectorial - PES, Plan Estratégico Gestión Administrativa – PESGA y Plan de Acción, en Planes de Estado; Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Modelo Integrado Planeación Gestión.

**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL – PES - CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL MODERNA:** El INM en procura del cumplimiento del objetivo de consolidar la Política Industrial Moderna, para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles registra entregables de acuerdo al programa para 2013: Incluir programa “Internacionalización del Subsistema Nacional de la Calidad”, “Vinculación del INM como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Investigación, Tecnología e innovación”.

Se desarrollaron los siguientes entregables:

**Estrategia PES “Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial”.**

- Registrar al INM como un Centro de Desarrollo Tecnológico – CDT reconocido en Colciencias; se radicó ante COLCIENCIAS la solicitud de reconocimiento del INM como CDT. Programada y reportada en Q2.
- Registrar el grupo de trabajo de investigación ante Colciencias; a la fecha existe un proyecto de resolución por medio del cual se creará el comité técnico de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación del INM, el proyecto de resolución está siendo estudiado por el grupo de apoyo designado por la dirección general del INM. Programada para el Q4 y en avance normal.
- Documento metodológico para presentación de proyectos de innovación, investigación y desarrollo (ID+I); se conformó un grupo de trabajo del INM para la formulación y elaboración del documento metodológico, el cual se elaboró y fue aprobado por parte de la dirección general del INM y enviado al despacho de la Viceministra de Desarrollo Empresarial, Oficina Asesora de Planeación del MINCIT el día 30 de Septiembre de 2013. Programada y cumplida en Q3.

**Estrategia PES “Ambiente de negocios para la competitividad”**

- Lograr la membresía del INM en el BIPM (Bureau International de Pesos y Medidas); el día 6 de febrero el Instituto Nacional de Metrología logró la membresía, programada y cumplida en Q1.
- Firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MRA - CIPM); el acuerdo se firmó el 16 de Mayo de 2013, programada y cumplida en Q2.
- Presentación del Sistema de Gestión de Calidad del INM para soporte de Capacidades de Medición y Calibración – CMCs: Masa y presión; la meta establecida para este entregable ante el MINCIT es de dos (2) magnitudes Masa y Presión. El 10 de octubre en el Quality System Task Force – QSTF, realizado en México, del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) fue presentado y aprobado el Sistema Integrado de Gestión

de Calidad que soporta las capacidades de medición y calibración (CMCs) para seis (6) magnitudes: Masa, Presión, Tiempo, Frecuencia, Temperatura y Humedad Relativa; de esta manera la meta se supera ampliamente vs lo proyectado en el PES.

## Conclusiones

De acuerdo a los seguimientos que se le realizan al Plan Estratégico Sectorial (PES) y en lineamiento con estrategias sectoriales del Plan de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo el INM trabaja en cumplimiento del objetivo y mediante las Estrategias a las que aplica observándose un avance del 100% de cumplimiento en “Ambiente de negocios para la competitividad” y un avance del 66% en “Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial”; por lo cual el avance es normal de acuerdo a la programación realizada.

## PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL - **GESTIÓN ADMINISTRATIVA (PESGA):**

Se desarrollaron los siguientes entregables por áreas:

Secretaría General – Talento Humano

- Informe de Seguimiento del Programa de Conocimiento.
- Informe de Seguimiento del Plan Integral BCS.

Secretaría General – Atención al Ciudadano

- Formulación, Implementación y Seguimiento del programa de gestión documental de acuerdo a MIPG y lineamientos de AQN.
- Identificación de experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en la entidad del SCIT.
- Informe de verificación de normas sobre participación ciudadana relacionadas directamente con la entidad en su normograma.
- Definición de los programas y servicios que pueden ser administrados y ejecutados por la comunidad.

Secretaría General – Gestión Administrativa

- Implementación del Plan de Gestión Ambiental.
- Implementación de los programas de Ecoeficiencia.
- Realización de la rendición de la cuenta de acuerdo con la metodología para la implementación de modelo integrado de planeación y gestión del DAFP.

Secretaría General – Tesorería

- Realizar el programa anual mensualizado de caja PAC y modificaciones mensualizadas.
- Informe de seguimiento sectorial de la ejecución presupuestal, con cortes quincenales.

Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos

- Diseño a implementación de un sistema de información para la elaboración de documentos electrónicos internos.
- Formular las políticas de seguridad de la información y manejo de datos personales.

Control Interno

- Hacer seguimiento a la elaboración y evaluación de la estrategia Anticorrupción y publicar en página web de la entidad.

## Conclusiones

El INM cuenta con la herramienta del PESGA y cumple a cabalidad con los requerimientos programados por el MINCIT para cada trimestre, reportando oportunamente los entregables necesarios para soportar el cumplimiento de las actividades de cada una de las estrategias planteadas por el MINCIT.

- **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI:** El Instituto Nacional de Metrología con base en uno de los pilares del PND denominado: “**Una estrategia de crecimiento sostenido basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, y con sectores dinámicos que jalonan el crecimiento**”. Adicionalmente, en el documento Conpes 3582 “Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación”, se propone un conjunto de estrategias para el fortalecimiento institucional donde se considera determinante el funcionamiento adecuado del sistema metrológico nacional y sus organizaciones, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios metrológicos que puedan ser utilizados en la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

El monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales, son utilizados como insumo para los avances registrados mensualmente por cada área. Información que es revisada y consolidada por la Oficina Asesora de Planeación quien reporta los informes de seguimiento a la Dirección General.

- Para la vigencia 2012, se contó en el marco de cooperación con una asesoría internacional que basada en el soporte legal del Decreto de creación, las líneas sectoriales y lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, se formuló el Plan Estratégico del INM 2012- 2022 con un horizonte de diez años , el cual se enmarco en siete (7) líneas estratégicas, con sus respectivas metas
- Teniendo como base en plan estratégico formulado en la vigencia 2012 con horizonte de 10 años, para el mes de febrero del año 2013 la Oficina Asesora de Planeación y el grupo directivo realizo una jornada de planeación institucional , se llevó a cabo una mesa de trabajo donde se revisó, valido y ajusto la misión y visión institucional, así mismo se revisaron las siete líneas de acción planteadas, partiendo de un análisis funcional de acuerdo a las funciones establecidas en el decreto de creación del INM; así mismo, se estructuro una DOFA, donde se identificaron las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas y con este insumo se ajustaron las siete líneas de acción en cuatro (4) políticas estratégicas institucionales , con sus objetivos, programas y estrategias.
- Atendiendo el Decreto 2482 de diciembre de 2012, donde todas las entidades públicas deben implementar, alinear y ajustar sus planes de acuerdo al modelo integrado planeación y gestión, el INM ajusta su plan estratégico teniendo en cuenta la normativa vigente, los requisitos establecidos y la alineación con el plan Nacional de Desarrollo y el Plan estratégico sectorial.
- Una vez revisado y alineado se realizaron varias sesiones de trabajo con cada jefe de área para plantear las metas, entregables, responsables y fechas para la ejecución del Plan estratégico Institucional para el año 2013, así mismo el Director valido y ajusto las metas propuestas para el año en curso. Una vez revisado y alineado se llevó a cabo reunión con el comité institucional de desarrollo administrativo quien aprobó el PEI mediante acta de reunión del día 23 de agosto.
- El día 21 de junio, el Director del INM realizo reunión de socialización a todos los funcionarios del INM; así mismo se publicó y actualizo la información en la intranet y en la página web de la entidad.
- Una vez ajustado, aprobado y socializado la OAP realiza seguimiento mensual al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, por esta razón el primer informe generado se tiene para el corte 30 de septiembre donde se informa los resultados obtenidos de acuerdo a lo programado en el PEI institucional 2013.

#### Resultados

De acuerdo a lo establecido en el Plan estratégico institucional 2013, los resultados obtenidos con corte 30 de octubre son:

AVANCE PLAN ESTRATEGICO INM 2013										
POLITICA 1		POLITICA 2		POLITICA 3		POLITICA 4		TOTAL		
CUMPLIDA	10	CUMPLIDA	8	CUMPLIDA	4	CUMPLIDA	0	CUMPLIDA	22	21,7%
EN PROCESO	28	EN PROCESO	37	EN PROCESO	11	EN PROCESO	3	EN PROCESO	79	78,2%
	38		45		15		3		101	

- PLAN DE ACCIÓN DEL INM

El monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales, son utilizados como insumo para los avances registrados mensualmente por cada área en los formatos establecidos para su respectivo seguimiento (E1-01-F-02), información que es revisada y consolidada por la Oficina Asesora de Planeación quien reporta los informes de seguimiento a la Dirección General los respectivos avances, incumplimientos, causas y acciones correctivas obtenidos para el periodo.

- Para ello, cada área planteo las actividades que se desarrollan en el transcurso del año, donde se identifica las fechas de inicio y de finalización, responsables, productos, los pesos porcentuales a cada actividad de acuerdo al nivel de impacto y de relevancia en su cumplimiento, así mismo se asigna un valor porcentual dependiendo la programación asignada para cada actividad en el año y posteriormente se evalúa el porcentaje real de ejecución frente a lo programado.
- La OAP valido, consolido y reporto los avances obtenidos en los planes de acción de cada área para el semestre, informe que fue reportado a la Dirección General y a la Oficina de Control interno. A partir del mes de junio y como resultado de la alineación del Plan Estratégico institucional 2012-2014, se realizaron mesas de trabajo con las tres subdirecciones donde se alinee, validó y ajusto cada plan de acción, así mismo se atendieron las observaciones de la Dirección General donde solicita revisar las metas y los compromisos de cada plan con

el fin de evaluar y replantear las actividades de acuerdo a las capacidades de cada área para garantizar el cumplimiento de las mismas.

### Resultados Septiembre de 2013

De acuerdo a las actividades establecidas por cada área los avances obtenidos y reportados para el primer semestre son los siguientes:

No.	AREA	I SEMESTRE							
		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	%	ACTIVIDADES EN PROCESO SIN NOVEDAD	%	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	%	% AVANCE I SEMESTRE
1	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	29	4	14%	19	65%	6	20%	79%
2	TICs	22	0	0%	19	86%	3	14%	82%
3	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	29	7	24%	14	49%	8	29%	73%
4	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	26	6	23%	14	54%	6	23%	77%
5	ASESORES	14	3	21%	11	79%	0	0%	100%
6	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	39	3	8%	28	71%	8	20%	79%
7	SECRETARIA GENERAL	63	20	32%	33	52%	10	16%	84%
	<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>43</b>	<b>20%</b>	<b>138</b>	<b>62%</b>	<b>41</b>	<b>18%</b>	<b>82%</b>

### Conclusiones

Los planes de acción del INM se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado por cada área y dueño de proceso, sin embargo al terminar el I semestre del año se realizó una alineación, revisión y ajuste de cada plan para garantizar que las actividades planteadas se cumplan de acuerdo a las capacidades del área.

Para los planes de acción de las tres subdirecciones se ajustaron varias actividades ya que la planta de personal se ha venido contratando de manera progresiva para cada subdirección, lo que ha llevado a replantear varios cronogramas de trabajado; por esta razón encontramos un porcentaje muy alto de ejecución para tercer y cuarto trimestre donde se espera contar con todo el personal necesario para llevar al cumplimiento total del plan de cada área.

### PLANES DE ESTADO

- **1. PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INM 2013**
- **A. Primer componente, “Mapa de Riesgos de Corrupción”;**
- **B. Segundo componente, “Estrategia Racionalización de Trámites”;**
- **C. Tercer componente, “Estrategia Rendición de Cuentas”;**
- **D. Cuarto componente, “Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano”;**

### MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN – GESTIÓN

El Modelo Integrado de Planeación – Gestión es una herramienta diseñada por el Gobierno Nacional para articular el que hacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo, que busca simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes, para un adecuado monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial.

### Conclusiones

A través del trabajo realizado en la implementación del Modelo con los funcionarios de la entidad, se evidencia que a pesar de lo nuevo que somos en el estado Colombiano, estamos comprometidos con la alineación y el cumplimiento de las 5 políticas, documentando los procesos y actividades que nos corresponde para lo cual se adelantan diferentes acciones en la vigencia. Del diligenciamiento de las preguntas asignadas en el primer semestre, se tiene que el 88% que corresponde a 338 preguntas se diligenciaron de manera positiva, es decir la entidad tiene documentado lo solicitado y está trabajando en

mejorarlos, y el 12% que corresponde a 44 preguntas se presenta la necesidad de generar un plan de trabajo para determinar acciones de mejora.

## 6. OBRAS PUBLICAS:

Durante la Vigencia 2012, no realizaron obras públicas y para el 2013 se está adelantando una obra pública que se encuentra en ejecución y consiste en realizar por el sistema de administración delegada las obras para la adecuación de la zona de laboratorios de metrología química, las áreas de oficina y la zona de baños del INM.

El valor total del contrato es de 941.500.000 que incluye la interventoría de la obra. Los recursos se giraron a un encargo fiduciario, por tratarse de un contrato de Administración delegada.

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

La ejecución Presupuestal por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el período comprendido entre el 2012-03-01 y 2013-11-11 se encuentran de manera detallada en el archivo Excel entregado en medio magnético.

## 8. CONTRATACION:

Los Contratos por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el período comprendido entre el 2012-03-01 y 2013-11-11 se encuentran de manera detallada en el archivo Excel entregado en medio magnético, así:

el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación:

VIGENCIA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
2012	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	1	62	2.159.671.743
2012	4 MÍNIMA CUANTÍA		19	133.525.992
2012	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	1		0
2012	3 LICITACIÓN PÚBLICA	2		344.802.794
2012	5 SELECCIÓN ABREVIADA	1	1	186.721.927
2013	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	35	56	5.470.819.420
2013	4 MÍNIMA CUANTÍA	8	22	201.472.453
2013	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	1		55.874.880
2013	5 SELECCIÓN ABREVIADA	6		1.336.724.942

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad, entre otros, son los siguientes:

NOMBRE REGLAMENTO ó MANUAL	DESCRIPCIÓN DEL REGLAMENTO ó MANUAL	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN
Manual de Gestion de Calidad	Se establecen todas la Políticas y procedimientos del sistema integrado de gestion del INM		
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Se establecen los compromisos adquiridos desde la alta dirección en promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional y suministrar los recursos necesarios para el desarrollo del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial y el Comité Paritario de Salud Ocupacional. De igual manera se identifican los riesgos existentes en el Instituto, el cumplimiento por parte de los funcionarios, la inducción que debe impartirse, su publicación y vigencia.		2012-10-23
Manual de Contratación y Supervisión del Instituto Nacional de Metrología		Resol. 34	2013-05-09
Manual de Imagen Corporativa		Resol. 32	2013-02-26
Reglamento Funcionamiento Comisión de Personal	Se describe de manera detallada las reuniones, funcionamiento, faltas de los representantes de los empleados a la comisión de personal, funciones de la comisión, presidente y secretario, y las disposiciones generales.	Resol. 172	2013-05-27
Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Instituto Nacional de Metrología INM	Se puede evidenciar de manera clara el objetivo y la estructura organizacional del Instituto con la especificación de cada uno de los cargos por niveles, estableciendo su identificación, área, propósito principal, funciones, criterios de desempeño, rango o campo de aplicación, conocimientos básicos y esenciales, evidencias, requisitos de estudio y experiencia; finalizando con las competencias comunes y por nivel jerarquico.	Resol. 237	2013-07-05

Adicional:

- Resolución 106 de 2013, se creó el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Instituto Nacional de Metrología
- Resolución 309 de 2013, se adoptaron las políticas de prevención del daño antijurídico y defensa judicial del Instituto Nacional de Metrología – INM.
- Resolución 207 de 2013, se adoptó el manual de las funciones, atribuciones, prohibiciones y responsabilidades de los supervisores y/o interventores de los contratos y convenios que celebre el Instituto Nacional de Metrología – INM.
-

**10. CONCEPTO GENERAL:**

El Presente informa relaciona los aspectos más relevantes sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre el 2012-03-01 y 2013-11-11, pero para mayor detalle se adjunta un Informe de Gestión pormenorizado por cada una de las reas funcionales del INM (Secretaria General, Oficina Asesora de Planeación, Control Interno y las Subdirecciones).

Forma parte integral de este informe el archivo en Excel "Acta al culminar la Gestión Ing. Alzate 2013-11-11", entregado en medio magnético-

**11. FIRMA:**

---

**HERNAN DARIO ALZATE SEPULVEDA**

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

**12. OTRAS FIRMAS:**

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

---

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUIA

INMEDIATA INFERIOR

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. \_\_\_\_\_

Fecha. \_\_\_\_\_

---

NOMBRE Y FIRMA

JEFE DE CONTROL INTERNO

O SU DELEGADO

---

NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C. NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C.

PRIMER TESTIGO SEGUNDO TESTIGO

Contenido del Anexo: Formato Unico "Acta de Informe de Gestión" preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM (\*))

---

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.  
(C. F.)

**NOTA: Publicada en el Diario Oficial 45973 de julio 18 de 2005.**